

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23457** *BALMORAL ESTRUCTURAS, S.L.*

María del Carmen Ortiz García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Granada.

Hago saber: Que en el procedimiento 1128/09, ejecución 21/11, seguido contra "Balmoral Estructuras, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 6 de junio de 2011, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.955,83 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 6 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110047688-1